

183454



2018

P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

183454

a favor de Don LUIS GELAMBI MACIP, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Pedro IV, 414, por "PERFECCIONAMIENTOS EN EL MECANISMO DE ARTICULADO Y EXTENSIÓN DE LAS SILLAS PLEGABLES PARA NIÑOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo perfeccionamiento introducido en el mecanismo de articulación y extensión de las sillas plegables para niños, mediante el cual es posible hacer adquirir al respaldo y asiento posiciones que resultan muy cómodas para el pequeño ocupante, pudiendo incluso convertirse eventualmente dicha silla en una cama, gracias a la total extensión de aquellos dos elementos, así como a la adición de una pieza que permite aumentar la longitud del asiento.

5.

10.



183454

- Esencialmente consisten en montar el asiento y el respaldo independientemente del bastidor general de la silla, al efecto de que puedan desplazarse aquéllos sobre éste al ser deslizado el primero en sentido horizontal. En la parte inferior del asiento van colocados unos muelles que tienden a mantenerlo hacia el interior de la silla. El respaldo se halla articulado al asiento a través de unas plaquitas que presentan en sus aristas unas escotaduras o dientes, en las que se introduce una varilla solidaria del bastidor general, o un elemento análogo que actúe de gatillo o fiador. Con el deslizamiento del asiento, desciende el respaldo al mismo tiempo que va tendiendo a la horizontal, quedando fijado en una posición determinada gracias a la introducción de la mencionada varilla en alguna de las escotaduras de las piezas de articulación. Una pieza formada por unas varillas apropiadas, que puede introducirse en unas vainas dispuestas en la cara inferior del asiento, así como extraerse de los mismos cuando se precise su empleo, permiten aumentar la longitud del asiento, al efecto de que los pies del niño queden a nivel de su cuerpo.
- 5.
 - 10.
 - 15.
 - 20.

- Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una silla plegable para niños dotada del perfeccionamiento objeto de la invención.
- 25.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en



183454

perspectiva del sistema articulado asiento-respaldo de una silla para niños; las figuras 2 y 3, dos vistas inferiores, la primera en planta y la segunda en perspectiva, de la figura 1; la figura 4, una vista en alzado seccionado del conjunto asiento-respaldo; y las figuras 5 y 6, dos posiciones abiertas del grupo de la figura 4, la última con la pieza adicional extraída del asiento.

10. El bastidor -1- presenta las varillas o travesaños -2- y -3-, sobre las que puede deslizarse el asiento -4-. Los largueros de este bastidor -1- están doblados en su extremidad -5-, en la que va colocado el muelle -6- unido a la articulación -7- de los tirantes -8- y -9- de la silla. Este muelle -6- está destinado a la suspensión o desplazamiento basculante del asiento -4-.

15. El respaldo -10- presenta unas articulaciones con el asiento -4- formadas por unas placas -11-, dotadas de unas muescas o dientes -12-, en los que va a introducirse, cuando la silla está en uso, la varilla -13- solidaria del bastidor -1-.

20. En las figuras 2 y 3 puede verse la parte o cara inferior de la silla plegable que se describe.

25. En la varilla -2- se han formado los ángulos -14-, en los que se disponen de un modo estable los muelles -15-, destinados a mantener el asiento -4- lo más cerca posible de la varilla -13-. Un tirante metálico -16- actúa de guía, con respecto a las varillas -2- y -3-, del asiento -4- en su deslizamiento sobre estas

183454



últimas (figuras 2, 3 y 4).

5. Una pieza adicional -17-, formada por una serie de varillas o similares en forma de enrejado, puede introducirse en las vainas -18- dispuestas en el asiento -4-.

Para facilitar el accionamiento, tanto del asiento -4- como de la pieza -17-, el primero es portador del asidero -19- y la segunda del -20-.

10. El funcionamiento de la silla plegable dotada del perfeccionamiento apuntado, es el siguiente:

Suponiendo la silla en la posición representada en las figuras 1 y 5, o sea con el respaldo -10- previamente levantado, para obtener su extensión bastará desplazar el asiento -4-, venciendo la resistencia de los muelles -15-, que tienden a mantenerlo retrasado, hasta que la varilla -13- vaya a alojarse en alguna de las muescas -12-. Con ello, a la vez que se adelanta el asiento, el respaldo -10- va disminuyendo progresivamente el ángulo formado por el mismo con respecto al bastidor -1- (figura 6).

20. Una vez obtenida esta posición, si se desea prolongar la parte delantera para que las piernas del niño queden horizontales, bastará extraer la prolongación -17- (figuras 1 y 6),

25. En esta posición puede hacer las veces de una cama.

El plegado del conjunto asiento-respaldo puede verse en la figura 4.

De la posición indicada en la figura 6 se pasa a

183454



la de la figura 4 introduciendo la pieza -17- y haciendo saltar los dientes del respaldo sobre la varilla -13-. El asiento retorna a la posición de plegado por la acción de los muelles -15-.

5. El tirante de guía -16- impide que durante la carrera del asiento -4- sobre las varillas o travesaños -2- y -3- tengan lugar desviaciones, manteniéndose de este modo el conjunto rígido dentro de su movilidad.

10. Debe indicarse que, en los ejemplos mencionados, se ha representado la pieza -17- formada de varillas convenientemente unidas, al efecto de reducir su peso. Puede, sin embargo, construirse formando una superficie plana.

15. Igualmente puede variar el número de piezas -11-, así como el número de sus dientes -12-, a fin de conseguir, en este último caso, un mayor número de posiciones de extensión.

20. Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales, formas y dimensiones del conjunto asiento-respaldo dotado del perfeccionamiento explicado, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

183454

2019



1. Perfeccionamientos en el mecanismo de articulado y extensión de las sillas plegables para niños, que consisten esencialmente en disponer el asiento deslizable horizontalmente con relación al bastidor y sujeto al mismo por medio de guías, estando provisto de uno o varios muelles o resortes que tienden a mantenerlo en su posición más retrasada y presentando articulada al mismo, en su parte posterior, el respaldo complementario, cuya inclinación puede variar en función a la extensión que se dé al asiento.

2. Perfeccionamientos en el mecanismo de articulado y extensión de las sillas plegables para niños, según la reivindicación anterior, que se caracterizan por el hecho de que la fijación del conjunto de asiento y respaldo en las diversas posiciones de extensión se consigue mediante un mecanismo de trinquete dispuesto en el respaldo o en el asiento, formado de preferencia por dos piezas solidarias del respaldo y que presentan diversas muescas en las que puede encajar una varilla transversal haciendo las veces de gatillo o fiador.

3. Perfeccionamientos en el mecanismo de articulado y extensión de las sillas plegables para niños, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracterizan por el hecho de que el asiento es portador inferiormente de unas vainas o tubos que llevan introducidas unas varillas pertenecientes a una pieza adicional, la cual puede extraerse de de aquéllos cuando se desee dar mayor extensión al asiento.

183454



4. Perfeccionamientos en el mecanismo de articulado y extensión de las sillas plegables para niños, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracterizan por el hecho de que a los efectos de guía del asiento en su desplazamiento horizontal sobre las varillas travesaños del bastidor, una de las cuales es portadora de los muelles que tienden a mantener el asiento hacia el interior de la silla, se ha dispuesto un tirante que, fijado por su extremo a la base del asiento, comprende a estas varillas, siguiendo de este modo una línea uniforme el mencionado asiento en su recorrido, previéndose, además, para facilitar el arrastre tanto del asiento como de la pieza adicional unos asideros en estos dos elementos.
5. Perfeccionamientos en el mecanismo de articulado y extensión de las sillas plegables para niños.

10.

La presente memoria consta de siete hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 20 de abril de mil novecientos cuarenta y ocho.

Luis GELAMBI MACIP

p.a.

L. PONTA
R.F.

1/2

R. LUIS GELAMBAI MACIP

189454

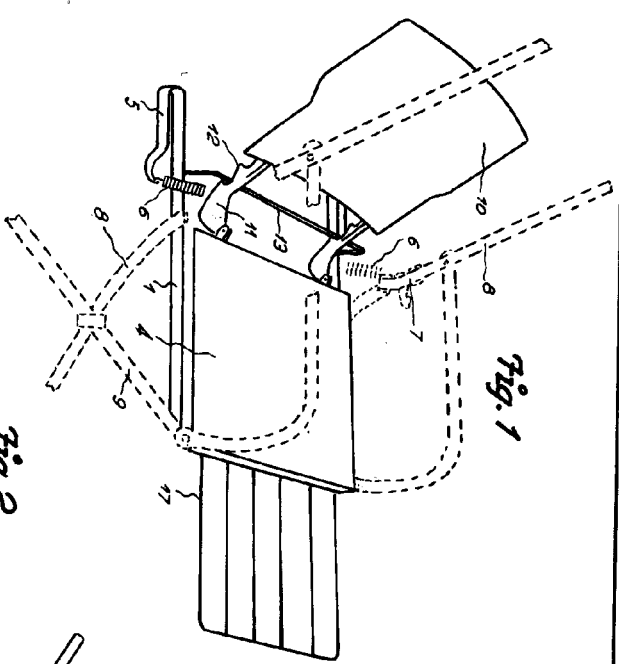


Fig. 1

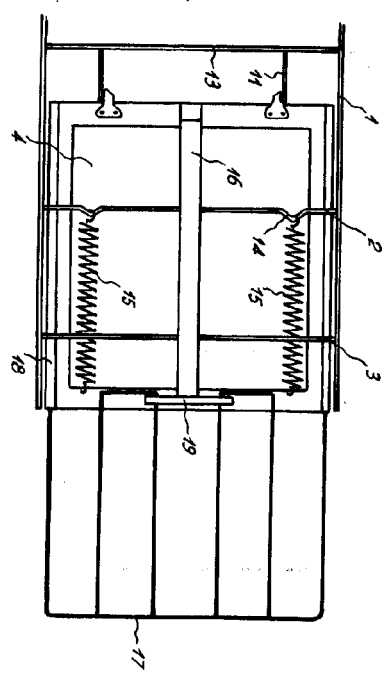


Fig. 2

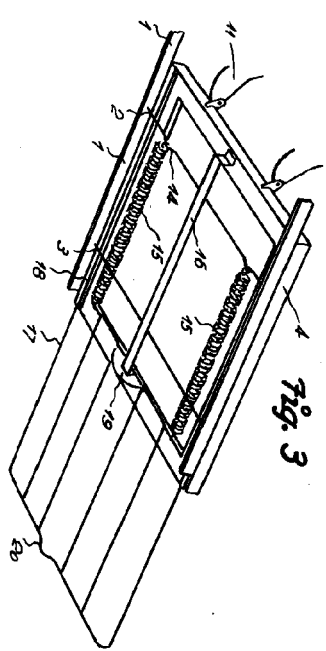


Fig. 3

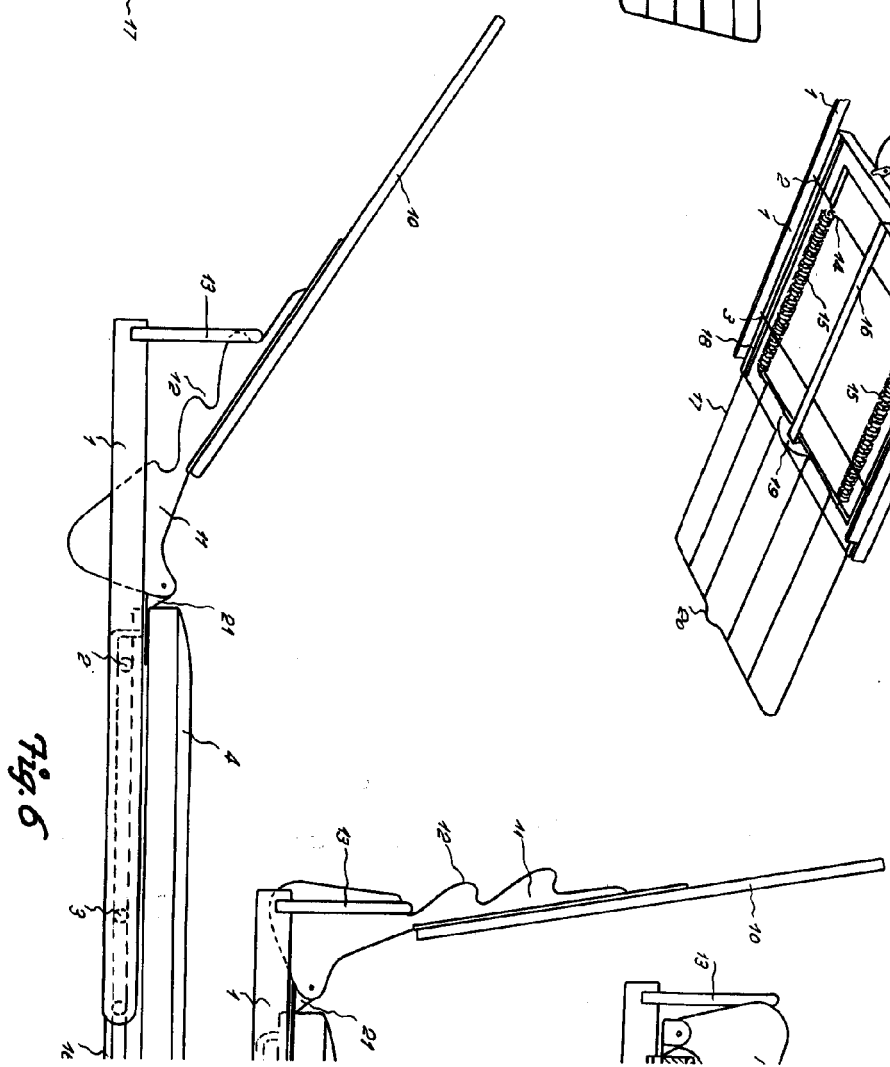


Fig. 6

2/2

183454

Fig. 1

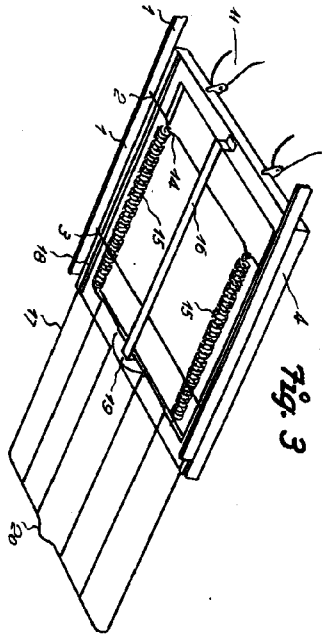


Fig. 3

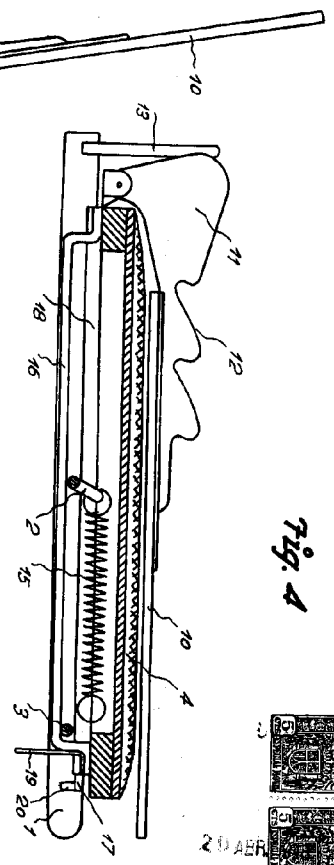


Fig. 4

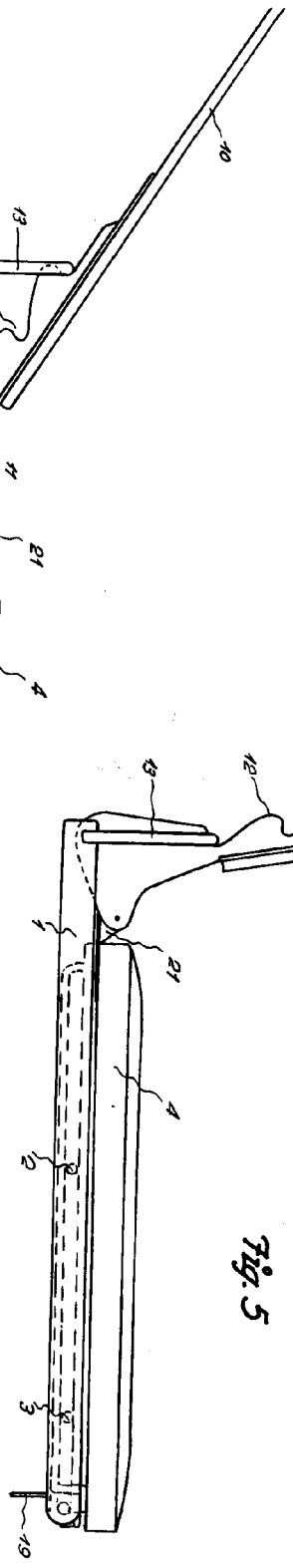
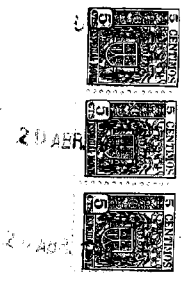


Fig. 5

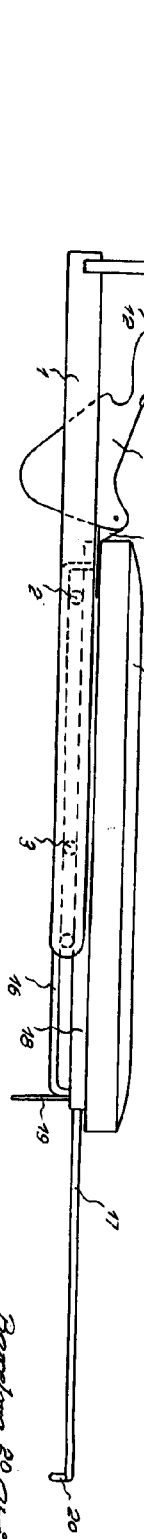


Fig. 6

Barcelona, 20 Abril 1948
 Luis Senabre Maco
 P. A. C. I. N. T. I.
 1834